

## 06. PRIMERA BARRERA: LA DISCRIMINACIÓN LABORAL

Un problema de salud mental no tiene por qué suponer impedimento para obtener un empleo. Sin embargo, la baja inserción laboral de las personas con trastorno mental es una de las principales barreras para su integración social. Esto se debe, en gran medida, a los prejuicios sociales que aún mantienen muchos empresarios y administraciones públicas a la hora de contratarlas y/o mantenerlas en sus puestos de trabajo.

Por ello, es necesario sensibilizar al tejido empresarial para fomentar la contratación y eliminar los mitos relacionados con estas personas.

Porque, como para el resto de la sociedad, el trabajo para quien tiene problemas de salud mental es un camino hacia la normalización, una fuente de identidad que ofrece sentimientos de utilidad y motivación y facilita una vida autónoma e independiente.

Además, en estos casos, tener un empleo (o conservarlo después de ser diagnosticado) tiene una función terapéutica, ya que cambia el rol de "enfermo" por el rol de "trabajador".

Es imprescindible contar con un sistema de apoyos y adaptaciones que haga valer su derecho al trabajo como ocurre con otras discapacidades.

Principales reivindicaciones del colectivo en materia laboral:

- El cumplimiento y ampliación del cupo de reserva en el acceso al empleo público hasta un 8% para las personas con discapacidad, con un número de plazas para las personas con trastorno mental correspondiente al 2% del total del colectivo.
- Facilitar que los puestos de trabajo se puedan adaptar a las personas con trastorno mental a través del sistema de apoyos y adaptaciones más recomendable a su situación personal (formación para el empleo, centros especiales de empleo, empleo con apoyos, etc).



# CON NATURALIDAD



### LO QUE DICEN LOS DATOS

La tasa de empleo de las personas con trastorno mental es del 14,3%

Es la discapacidad con menor tasa de actividad (27,1%)

2 de cada 5 personas con trastorno mental aseguran haber sufrido algún tipo de discriminación laboral

En torno a la mitad de ellas, estaría dispuesta a aceptar cualquier tipo de trabajo

Para ampliar información:

[comunicacion@saludmental.org](mailto:comunicacion@saludmental.org)  
[www.consaludmental.org](http://www.consaludmental.org)